CONVOCATORIA NÚMERO SE-62/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-007/2026,** por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **62ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 09 de septiembre** del año en curso a las **17:00 horas** en la **Sala de Cabildo** del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Propuestas de Acuerdo:
   - **a.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicios entre el Municipio de Mineral del Monte y la persona moral “CONSORCIO LB, S.A. de C.V.”, relativo a la creación, elaboración, producción, edición y producción institucional para el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Mineral del Monte.
   - **b.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicios entre el Municipio de Mineral del Monte y la persona física [redacted] relativo al servicio integral para el montaje y desmontaje de escenario, pantallas, templete, pódium, escritorios y sillas para el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Mineral del Monte.
   - **c.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicios entre el Municipio de Mineral del Monte y la persona moral “CONSORCIO ESVICMEX, S.A. de C.V.”, relativo al servicio de instalación de 20 kits de videovigilancia, se instalarán 2 cámaras tipo BULLET y 1 cámara tipo PTZ, NVR de 16 canales con disco duro de 8 TB instalación UPT para las 3 cámaras.
   - **d.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicios entre el Municipio de Mineral del Monte y la persona moral “CONSORCIO ESVICMEX, S.A. de C.V.”, relativo al Servicio de Estudio Actuarial del Sistema Actual de Pensiones y Prestaciones Laborales Contingentes en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Norma de Información Financiera D3.
   - **e.** Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Contrato de Servicio Integral entre el Municipio de Mineral del Monte y la [redacted] relativo al servicio integral para la celebración del evento del 15 de septiembre en el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 08 de septiembre de 2026

Oscar Fuentes Ortiz

CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.